

**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE**

ANUNCIO

6540

204018

El Comité Ejecutivo del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para el año 2021 del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife:

TASA DE CONSOLIDACIÓN

PLAZAS PERSONAL LABORAL

TASA DE CONSOLIDACIÓN

GRUPO

Nº DE PLAZAS

Técnico/a de Administración, rama jurídica*

A1

1

Técnico/a de Administración, rama económica*	A1	1
Administrativo/a*	C1	2
Auxiliar Técnico/a de Coordinación	C2	8

* plazas a extinguir

TASA DE ESTABILIZACIÓN

PLAZAS PERSONAL FUNCIONARIO	TASA DE ESTABILIZACIÓN	
	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Bombero/a	C2	1
Auxiliar administrativo/a	C2	1

PLAZAS PERSONAL LABORAL	TASA DE ESTABILIZACIÓN	
	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Técnico/a de Administración, rama jurídica*	A1	1
Administrativo/a*	C1	1
Mecánico/a	C2	1

*plazas a extinguir

TASA DE ESTABILIZACIÓN AMPLIADA (RDL 14/2021)

PLAZA	TASA DE ESTABILIZACIÓN AMPLIADA (RDL 14/2021)	
	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Auxiliar administrativo/a	C2	3

Segundo: Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Santa Cruz de Tenerife, a veintidós de diciembre de dos mil veintiuno.

EL GERENTE, José L. Vargas Cruz.